

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA DEPARTAMENTO DE ALMACÉN Y CONTROL DE INVENTARIOS

ENTREGA DE BIENES / REPORTE FOTOGRÁFICO

TIPO ADQUISICIÓN: ADJUDICACIÓN DIRECTA AD 024/2023 PROVEEDOR: DISTRIBUIDORA DE AUTOS, S.A. DE C.V.

FOLIO DACI: NO APLICA FECHA: 18/08/2023

PART.	DESCRIPCION	U. M.	CANTIDAD	IMAGEN 01 [DESCRIPTIVO]	IMAGEN 02 [GENERAL]
1	VEHÍCULO	VEHÍCULO	3		

Información testada: INFORMACIÓN RESERVADA. Fundamento legal: Artículo 24 fracción VI y 113 fracciones V y VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Vigésimo Tercero, Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas; 68 fracción I y III de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, señala como información reservada aquella que, de revelarse, pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física y obstruya la prevención o persecución de los delitos. Motivación: Los datos identificativos de un vehículo, en el caso concreto, ponen en peligro la vida de sus ocupantes y su operatividad, toda vez que dicha información vinculada con el presente contrato, permitiría saber las fortalezas, virtudes, deficiencias y capacidades de maniobra de la unidad vehicular, información vital que representaría una ventaja y un área de oportunidad para los criminales y grupos delictivos para vulnerar la capacidad de reacción del Ente y para obstruir la investigación y persecución de delitos, originando consecuencias graves, irreversibles e irreparables.



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA PÚBLICA DEPARTAMENTO DE ALMACÉN Y CONTROL DE INVENTARIOS

ENTREGA DE BIENES / REPORTE FOTOGRÁFICO

TIPO ADQUISICIÓN: ADJUDICACIÓN DIRECTA AD 024/2023 PROVEEDOR: DISTRIBUIDORA DE AUTOS, S.A. DE C.V.

FOLIO DACI: NO APLICA FECHA: 18/08/2023

PART.	DESCRIPCION	U. M.	CANTIDAD	IMAGEN 01 [DESCRIPTIVO]	IMAGEN 02 [GENERAL]
1	VEHÍCULO	VEHÍCULO	3		

Información testada: INFORMACIÓN RESERVADA. Fundamento legal: Artículo 24 fracción VI y 113 fracciones V y VII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Vigésimo Tercero, Vigésimo Sexto de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como la elaboración de Versiones Públicas; 68 fracción I y III de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, señala como información reservada aquella que, de revelarse, pueda poner en riesgo la vida, seguridad o salud de una persona física y obstruya la prevención o persecución de los delitos. Motivación: Los datos identificativos de un vehículo, en el caso concreto, ponen en peligro la vida de sus ocupantes y su operatividad, toda vez que dicha información vinculada con el presente contrato, permitiría saber las fortalezas, virtudes, deficiencias y capacidades de maniobra de la unidad vehícular, información vital que representaría una ventaja y un área de oportunidad para los criminales y grupos delictivos para vulnerar la capacidad de reacción del Ente y para obstruir la investigación y persecución de delitos, originando consecuencias graves, irreversibles e irreparables.